

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 830

Impreso el día 23 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 3 de junio de 2025

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Décimo séptima** Edición del Festival de la Empanada, llevada a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en conmemoración al Día Internacional de la Empanada, el 8 de abril de cada año, en diferentes países del mundo. Expresión de beneplácito. **Sarapura**. (1.325-D.-2025.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto resolución de la señora diputada Sarapura, por el que se declara de interés al 17° Edición del FESTIVAL DE LA EMPANADA que se realiza en ciudad de San Salvador de Jujuy, en conmemoración del Día Internacional de la Empanada que se festeja el 8 de abril de cada año en diferentes países del mundo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 17° Edición del Festival de la Empanada que se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, en conmemoración del Día Internacional de la Empanada que se festeja el 8 de abril de cada año en diferentes países del mundo. El FESTIVAL DE LA EMPANADA en Jujuy es un evento de alto impacto cultural, turístico y económico, que no solo celebra la gastronomía tradicional argentina, sino que también fortalece la identidad regional y promueve el desarrollo de los pequeños productores y emprendedores locales.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Nancy Ballejos. – Pablo Carro. – Ana C. Gaillard. – Magalí Mastaler.*

*– Nilda Moyano. – Lisandro Nieri. – Sebastián Nóbrega. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. – Ana C. Romero. – Natalia S. Sarapura. – María Sotolano. – Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto resolución de la señora diputada Sarapura por el que se declara de interés a 17° Edición del FESTIVAL DE LA EMPANADA que se realiza en ciudad de San Salvador de Jujuy en conmemoración del Día Internacional de la Empanada que se festeja el 8 de abril de cada año en diferentes países del mundo. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés la 17° Edición del Festival de la Empanada que se realiza en ciudad de San Salvador de Jujuy en conmemoración del Día Internacional de la Empanada que se festeja el 8 de abril de cada año en diferentes países del mundo. El FESTIVAL DE LA EMPANADA en Jujuy es un evento de alto impacto cultural, turístico y económico, que no solo celebra la gastronomía tradicional argentina, sino que también fortalece la identidad regional y promueve el desarrollo de los pequeños productores y emprendedores locales.

*Natalia S. Sarapura.*